



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 76 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720140052700	Ordinario	Carlos Arturo Castellar Martinez	Universidad Simon Bolívar	01/09/2020	Auto Ordena - Remitir Oficio A Colpensiones
08001310500720130016900	Ordinario	Fernel Antonio Florez	Colpensiones S.A.	01/09/2020	Auto Decreta - Terminación Del Proceso Por Pago Total De La Obligación. Archivo Del Expediente Una Vez Se Pague El Depósito Judicial A La Eps
08001310500720120019500	Ordinario	Francisco Castaño Arango	Eps Saludcoop	01/09/2020	Auto Decreta - Terminación Anormal Del Proceso Conforme A La Resolución 2414 Del 24 De Noviembre De 2015 Emitida Por La Superintendencia Nacional De Salud. Ordena Remitir Expediente Al Liquidador.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

9be7d17f-e9b7-44f6-9bee-1717abae702



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 76 De Miércoles, 2 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720090062200	Ordinario	Miguel Antonio Rios Ruíz	Eps Saludcoop	01/09/2020	Auto Decreta - Terminación Anormal Del Proceso Conforme A La Resolución 2414 Del 24 De Noviembre De 2015 Emitida Por La Superintendencia Nacional De Salud. Ordena Devolución De Depósito Judicial Y Envío De Expediente.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 2 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

9be7d17f-e9b7-44f6-9bee-1717abae702